



La Decana de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad FASTA, certifica que **CANCLINI, CAMILO STEPHANO DNI 44.453.822** ha aprobado las asignaturas correspondientes al Campo de la Fundamentación, Campo de la Práctica Docente, Campo de la Subjetividad y la Cultura y los Talleres que con sus respectivas calificaciones abajo se registran, correspondientes a la capacitación **Tramo de Formación Pedagógica para Profesionales y Técnicos Superiores**, con una duración de 800 (ochocientas) horas reloj, aprobada por Resolución del Rectorado de la Universidad FASTA RR N° 375/17 y Disposición DNGU: DI-2018-1343-APN-DNGYFU#ME, finalizándola el 17 de Agosto del año 2025.

Curso	Asignatura	Calificación			Equivalencia
		Fecha	N°	Letras	
1°	CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN				
	Pedagogía	22/08/2024	10.00	(Diez)	
	Didáctica	12/12/2024	8.00	(Ocho)	
	Teoría Sociopolítica y Educación	22/08/2024	10.00	(Diez)	
	Análisis Filosófico de la Educación	13/10/2024	10.00	(Diez)	
	CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
	Análisis Institucional	16/10/2024	9.00	(Nueve)	
	Taller Construcción de Ciudadanía	22/08/2024	10.00	(Diez)	
	Taller Sociedad y Naturaleza en América latina	19/10/2024	10.00	(Diez)	
	CAMPO DE LA SUBJETIVIDAD Y LA CULTURA				
Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje	16/12/2024	10.00	(Diez)		
Educación, Ciencia y Tecnología	20/12/2024	10.00	(Diez)		
2°	CAMPO DE LA FUNDAMENTACIÓN				
	Didáctica y Currículum	07/04/2025	8.00	(Ocho)	
	Problemática del Trabajo Profesional Docente	17/08/2025	9.00	(Nueve)	
	Política, Legislación y Administración del Sistema Educativo Argentino	17/08/2025	9.00	(Nueve)	
	CAMPO DE LA PRÁCTICA DOCENTE				
	Práctica de campo: Diseño, Práctica y Reflexión de la Enseñanza	04/08/2025	10.00	(Diez)	
	Taller Escuela y Diversidad Cultural	07/04/2025	7.00	(Siete)	
	Taller de Aprendizaje Colaborativo	11/04/2025	10.00	(Diez)	
	CAMPO DE LA SUBJETIVIDAD Y LA CULTURA				
	Psicología del Desarrollo y del Aprendizaje II	15/06/2025	10.00	(Diez)	
Educación, Cultura y Medios de Comunicación	15/06/2025	9.00	(Nueve)		
Promedio general: 9.35 (Nueve c/ treinta y cinco)					

En fe de lo cual, se expide el siguiente certificado (1) ORIGINAL sin raspaduras ni enmiendas, en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, a los 17 días del mes de Septiembre del año 2025.

Esp. Lic. Melania Inés Markman
Decana Facultad de Ciencias de la Educación
Universidad FASTA



Mg. Abg. María Paula Giaccaglia
Secretaría General
Universidad FASTA



[https://www.ufasta.edu.ar/certificaciones/
NVgrd016UjhWeWfZM2l4Z00vL3FBMDZrbkE9PQ==](https://www.ufasta.edu.ar/certificaciones/NVgrd016UjhWeWfZM2l4Z00vL3FBMDZrbkE9PQ==)

* Este certificado podrá ser verificado ingresando este código en el sitio de la Universidad FASTA

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN NACIONAL DE
GESTIÓN UNIVERSITARIA
CERTIFICO QUE LA/S FIRMA/S
QUE ANTECEDE/N GUARDA/N
SIMILITUD CON LA/S QUE
OBRA/N EN NUESTRO REGISTRO
Buenos Aires,

4 OCT. 2025

Lic. MARÍA GABRIELA GARCÍA
Dirección Nacional de Gestión
Universitaria